



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Magistrado Ponente

Radicación n.º 84943

Acta 25

Bogotá, D. C., quince (15) de julio de dos mil veinte (2020).

ÁLVARO RAMÍREZ BELTRÁN vs. ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES), y OTROS.

Se admite el presente recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Se reconoce personería a la doctora Manuela Palacio Jaramillo, con tarjeta profesional n° 198.102 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderada de la Administradora Colombiana de pensiones (Colpensiones), en los términos y para los efectos del mandato conferido. Así

mismo, se tiene en cuenta la renuncia al mencionado poder, presentada por dicha apoderada judicial, conforme a escrito visible en folios 6 al 7.

Notifíquese y cúmplase.

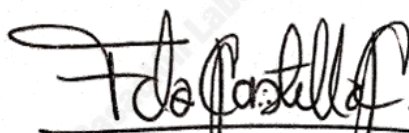


LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia



FERNANDO CASTILLO CADENA



15/07/2020
CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

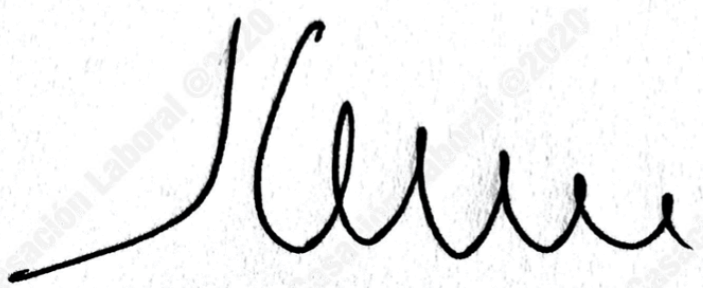


IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105029201600125-01
RADICADO INTERNO:	84943
RECURRENTE:	ALVARO RAMIREZ BELTRAN
OPOSITOR:	WALTHER MAURICIO LOPEZ ARRIETA, RADIO TAXI AEROPUERTO S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 31 de julio de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 66 la providencia proferida el 15 de julio de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 05 de agosto de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 15 de julio de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 06 de agosto de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: ALVARO RAMIREZ BELTRAN.

SECRETARIA _____